

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE ARECIBO Y AGUADILLA
PANEL X

SAMUEL RODRÍGUEZ
RAMOS

Apelado

v.

JOAQUÍN CORREA
SERRANO

Apelante

KLAN201700045

Apelación
procedente del
Tribunal de Primera
Instancia, Sala
Superior de
Arecibo

Caso Núm.:
C CM2016-0493

Sobre:
Cobro de Dinero
Regla 60

Panel integrado por su presidenta, la Juez Gómez Córdova, la Juez Brignoni Mártir y el Juez Adames Soto.

Brignoni Mártir, Juez Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 7 de marzo de 2017.

Atendido el “*Aviso de Desistimiento de la Apelación*” presentado el 2 de marzo de 2017 por la parte apelante, este Tribunal resuelve lo siguiente: Se ordena el archivo y cierre del caso de epígrafe por desistimiento, conforme dispone la Regla 83 (A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83 (A).

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Dimarie Alicea Lozada
Secretaria del Tribunal de Apelaciones